

LA COEDUCACIÓN EN LA FAMILIA. UN ELEMENTO CLAVE PARA CRECER EN IGUALDAD

ROSARIO MARTÍN ROMERO *

Sabemos que en la sociedad se ha valorado y se sigue valorando de distinta manera el ser hombre o mujer, el pertenecer al género masculino o al género femenino. El hombre y la mujer están diferenciados por su constitución biológica –el sexo¹–, y ello ha conllevado hasta hace poco tiempo una presencia en la sociedad de la imagen de los hombres como los más fuertes e importantes, mientras que las mujeres han sido definidas con el calificativo de débiles y dependientes.

Hoy por hoy, en el siglo XXI, hemos de defender y contrastar a partir de la propia experiencia y de lo que nos aportan los libros, las revistas especializadas y las opiniones, tanto de hombres como de mujeres sobre esta cuestión, que las mujeres somos importantes y que seguiremos siéndolo; de ahí que, el siglo XX haya sido denominado en algún momento el siglo de la mujer porque la población femenina ha conseguido, mediante el esfuerzo personal y colectivo, muchos de los derechos que se reconocen en el ámbito público, aunque el siglo que estamos comenzando también será un período de avance femenina, sobre todo en lo que aún queda por conseguir de reconocimiento de derechos y de igualdad dentro de la familia.

No podemos negar, si observamos con atención, que lo mismo que hay mujeres fuertes hay hombres débiles; que hay mujeres listas y hombres torpes, mujeres valerosas y hombres cobardes, ya que ni la inteligencia, ni el valor, ni ninguna otra cualidad tiene que ver con el estar sexuada en masculino o en femenino. Pero a pesar de esta evidencia la sociedad en general y los hombres en particular han perpetuado, a lo largo de la historia, una diferenciación que suponía desigualdad entre hombres y mujeres; postura que aun persiste, en cierto grado y en determinadas formas, en nuestra cultura. Se trata pues de una mentalidad ligada a un concepto cultural y psicológico que la tradición masculina fue construyendo y que muchas mujeres no pudieron sino asimilar más o menos conscientemente.

* Colaboradora Honoraria del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Sevilla.

1. La diferenciación sexual ha determinado, a lo largo de la historia, que hombres y mujeres adquieran características físicas diferentes y que no son cuestionables, pero además asimilan características que la sociedad y la cultura adhería al sexo (el género) y éstas sí son discutibles y transformables (Cfr. Marías, Julián (1990): *La mujer en el siglo XX*, Buenos Aires, De Arte Gaglialone, p. 25).

La diferenciación biológica arrastra una situación de desigualdad y de subordinación de la mujer al hombre, en la medida en la que lo masculino y lo femenino no han sido vistos desde criterios de equidad. De estas dos categorías se han hecho derivar los estereotipos que obligan a adoptar una determinada identidad, con unos roles implícitos y explícitos que pueden, y así lo hacen, ocasionar la discriminación que conocemos: discriminación en razón del sexo. Y aunque las nuevas generaciones hemos conseguido pensar y actuar de manera diferente y no estar tan condicionadas ni por lo uno ni por lo otro, debemos aún buscar y lograr la igualdad como punto de partida en todos los aspectos posibles. Para ello, es necesario, como propone Consuelo Flecha, "cambiar los principios, los estereotipos y los propios criterios con los que las sociedades establecen qué es ser hombre y qué es ser mujer y los comportamientos que de ellos han de derivarse"², porque las personas compartimos inteligencia, fuerza física y mental, ternura, competitividad, sentimientos y racionalidad; y porque no podemos permitir que éstas y otras cualidades y habilidades sean separadas dicotómicamente para ser asignadas con exclusividad bien al género masculino, o bien al femenino.

En esta dirección se encuentran los cambios producidos en las últimas décadas, los cuales reflejan que, poco a poco, estos aspectos y muchos más están siendo modificados con el objetivo de establecer nuevas relaciones entre las personas desde una actitud más igualitaria, así como para llegar a configurar una sociedad más plenamente humana. Razones que nos deben llevar a insistir en que las diferencias que observamos no son simplemente biológicas, sino que son la mayor parte de ellas culturales; y en que hay que rechazar las concepciones filosóficas, políticas, económicas o religiosas que las han fundamentado.

LA DIFERENCIA DE GÉNERO EN LA FAMILIA

Una institución que hay que tener especialmente presente a la hora de hablar de la diferencia de género es la familia. Ella constituye uno de los ámbitos sociales donde persisten aún ciertas raíces de esa división; unas raíces que son demasiado profundas y que perpetúan y reflejan diariamente la imagen de la desigualdad entre hombres y mujeres. Actitudes que son despertadas bien conscientemente por medio de la educación familiar, o bien inconscientemente por medio de acciones que a primera vista podrían no ser sexistas, pero que si reflexionamos podemos denominarlas como tal³.

Se entiende por sexismo "toda discriminación que se produce por razón de sexo, ya sean hombres o mujeres. Desde hace ya tiempo se deja oír una voz que clama— en ocasiones en el puro desierto, todo hay que decirlo— reivindicando, exigiendo la igualdad para nada menos que la mitad de la población: aquellas personas a las que les cupo el azar de nacer bajo el signo, determinante exclusivamente biológico, del sexo femenino"⁴.

2. FLECHA GARCÍA, Consuelo: "Los papeles de madre y padre en la educación de hijas e hijos", en LLORENT BEDMAR, Vicente (Coord.): *Familia y Educación. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos, 1998, p. 196.

3. Cfr. *Ibidem*, pp. 195-196.

4. Cfr. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1993): *Programa de Coeducación*, Junta de Andalucía, Sevilla, p. 5.

Dicha diferenciación provoca que las interacciones que se producen en situaciones de nuestra vida cotidiana entre los miembros de una familia, sean desiguales; lo que, al mismo tiempo, empuja a un destino social distinto en función del sexo con el que se ha nacido. Esto queda reflejado, por ejemplo, en las siguientes situaciones:

Cuando nace una nueva criatura dentro de una familia, qué es lo primero que se pregunta: ¿Es niño o niña?, como si eso fuera lo único importante. En la historia podemos encontrar razones para ello que tienen que ver con la herencia y/o la perpetuidad del apellido paterno; sin embargo, hoy el verdadero sentido que encuentro no debería ser otro que la felicidad que supone tener una nueva criatura, antes del interés concreto de que sea niño o niña. Al mismo tiempo, y progresivamente, se producen los primeros contactos con esa criatura, —aún sin perder el miedo a la fragilidad del nuevo ser—, contactos de juego, de estímulo, que a veces son convertidos o usados de manera diferente; por ejemplo, a los bebés varones se les mueve más, se les pone el dedo pulgar en sus manitas para ver que fuerza tienen, se les viste con ropa más desenfadada etc., mientras que a las niñas pequeñas se les pone ropa con más detalles, si se puede hasta de colores más claros y con los típicos lazos, e incluso música suave cuando duermen⁵.

Otro momento que tiene relevancia a la hora de reflejar las actitudes diferenciales con los niños y las niñas, es cuando les leemos un cuento o un libro. Durante esa actividad tendemos a resaltar más aún, si cabe, los estereotipos que nosotros y nosotras hemos vivido y aprendido. La mayoría de las personas seguimos utilizando los textos infantiles de la literatura clásica, que nuestras madres y nuestros padres, nuestras abuelas y abuelos nos narraban con tanto esfuerzo y delicadeza; obras como *El gato con botas*, *La cenicienta*, *Pulgarcito*, *La bella durmiente*, *La ratita presumida* y los libros de aventuras como *El libro de la selva*, *Los tres mosqueteros*, etc., donde el hombre rescata y salva a la mujer. Sin embargo, estas obras están compitiendo, desde hace poco tiempo, con la presencia de algunas como *La princesa cisne* y *Anastasia*, entre otras, donde se intentan romper los moldes tradicionales, ya que todas estas obras presentan imágenes que identifican los roles y los estereotipos sociales.

Paralelamente a esta acción se sucede otra etapa fundamental y de carácter evolutivo, se trata de la adquisición y desarrollo del lenguaje en los niños y las niñas. El que ellos y ellas aprendan los signos y los símbolos del lenguaje, les supone llegar a una fase del proceso comunicativo bastante acorde a como se expresa el mundo, además de facilitarles el diálogo y la conversación con sus iguales y con las personas adultas. Lo más curioso de las conversaciones que suelen surgir, es que los adultos y las adultas nos comportamos de manera distinta si dicha conversación tiene lugar con un niño o con una niña. Con el niño utilizamos un entusiasmo exorbitante, utilizamos cambios de tono de voz para figurar los personajes y creamos escenarios; por el contrario, para las niñas tomamos una acción más tranquila, un ritmo más pausado y un vocabulario más simplista.

5. Cfr. GASCÓN MÉNDEZ, Manuel (Coord.) (1992): *Educación en la igualdad. Guía para una orientación no sexista en preescolar*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Lebrija. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería de Asuntos Sociales, pp. 29-32.

En dichas conversaciones, a veces los niños y las niñas repiten algunas de las palabras feas que escuchan de los adultos; cuando esto sucede, el colectivo más maduro y razonable aplica comentarios correctivos diferentes en función del género; así, cuando son los niños quienes las repiten se les disculpan, normalmente, pero si son las niñas quienes las dicen echamos mano a algunas de estas frases populares: “eso no se dice”, “vendrá el coco y te comerá” y “te lavaré la boca con jabón”. Palabras que, por su peso cultural, han provocado que muchas mujeres las hayamos utilizado, durante mucho tiempo, como forma de controlar nuestros arrebatos verbales⁶.

Todo esto no está lejos de otro elemento que identifica el sexismo en el hogar, como puede ser el juguete. Los juguetes constituyen un material esencial en el desarrollo de los niños y las niñas. A través de las actividades lúdicas y los juguetes, chicas y chicos conforman sus futuras opciones personales y profesionales. En este sentido tenemos que señalar que las elecciones que lleven a cabo cuando sean adultos pueden verse condicionadas, en gran parte, por el tipo de juegos y de juguetes que hayan ocupado su tiempo de infancia. Somos las personas adultas las responsables de que se sigan seleccionando los juguetes en función del sexo, porque la actitud inocente de las criaturas infantiles les llevaría a querer compartir e intercambiar los juguetes indistintamente.

La interacción que se produce entre los chicos y las chicas, bien en los juegos o bien durante otra actividad, puede llegar a estar afectada por lo que se conoce como pelea. En el momento en que sucede esto, las personas más responsables (padres, madres...) intentan separar a los afectados con la consecuencia de que, normalmente, las chicas terminan siendo ridiculizadas por su actitud agresiva, ya que el modelo de comportamiento femenino que está arraigado en nuestra cultura, sigue identificándolas con acciones más refinadas, esto es, no dar puñetazos sino bofetadas, no dar patadas sino tirones de pelos, etc. Pero quien se haya peleado alguna vez puede decir que durante el tiempo que dura la refriega resulta difícil pensar y actuar de manera fina, controlada y delicada.

VALORES Y ESTEREOTIPOS SEXUALES

Ahora bien, quizás la etapa evolutiva de la que más nos podamos acordar e identificar, con mayor claridad, sea el período de la adolescencia, durante la cual se producen cambios físicos notables, pero también cambios actitudinales; además de empezar a experimentar las primeras salidas con chicos y chicas, o con amigos y amigas. Esta última situación se caracteriza por tener que oír, por parte de las chicas, frases como: vas muy maquillada, llevas la falda muy corta, o vas muy llamativa; con quién sales, si vas sola o acompañada. El que tengamos una cita hace que el interrogatorio se amplíe, por parte de los padres y madres, a preguntas que abarcan los siguientes campos: ¿cómo se llama?, ¿dónde vive?, y te imponen una hora de llegada. Todo esto son comentarios típicos de algunas madres y sobre todo de algunos padres, aunque los de hoy sean más abiertos y admitan algunas acciones y actitudes que no hace mucho tiempo no estaban bien vistas en nuestra sociedad.

6. Cfr. *Ibidem*, p. 55.

Los chicos no suelen estar sometidos a un horario o a ir recatados, porque simplemente son varones y no están sometidos a dichos rituales. Tal vez habría que decir que dichas acciones "protectoras", de los padres sobre todo, se mantienen más allá de la edad de la adolescencia.

Lo cierto es que cuando hablamos de estas situaciones cotidianas, que pueden ser múltiples y diferentes a lo largo de todo nuestro ciclo vital, tendemos a ignorar la presencia de mujeres que consienten y practican una actitud sexista, que defienden la vida liberal del hombre y su actitud hacia las mujeres, y que critican, a la vez, la vida liberal de las mujeres respecto de los hombres, aunque participen de una vida en democracia. Son mujeres que aun viviendo en el presente, condicionan a las generaciones más jóvenes, porque han estado educadas bajo un manto de ideas, de convicciones y de modelos patriarcales. Esto suele ser más frecuente en núcleos donde conviven diferentes generaciones de una misma familia (abuelas, madres, hijas...).

Por eso, cuando somos conscientes de que se mantiene viva esta manera de ver la vida, despierta dentro de muchas de nosotras la inquietud feminista, esa que nos lleva a reivindicar la igualdad y a apostar por soluciones que nos ayuden a quitar aquellas barreras que aún existen o pudieran surgir de nuevo dentro de la familia⁷; soluciones con la ayuda si es necesaria de profesionales (psicólogos/as, sociólogos/as, educadores/as), y del mismo entorno familiar (padres y madres y futuros padres y madres), para lograr unas relaciones más igualitarias dentro del ámbito familiar y fuera de el y conseguir un equilibrio más justo⁸.

Además, como fruto de esos valores y de los estereotipos que la sociedad ha ido imponiendo a lo largo de la historia a cada género, encontramos que la sociedad ha valorado de distinta manera la educación de niños y niñas. Para éstas ha sido menos necesaria la instrucción durante muchos siglos y cuando se incorporaron a la escuela, lo hacían en aulas diferentes. Hasta 1970, en que se aprueba en España la Ley General de Educación, no se abre paso la posibilidad de una educación de las niñas en régimen de enseñanza mixta. Era frecuente también que el abandono de las mujeres del ámbito educativo se produjera a edades más tempranas, porque el futuro estaba puesto en los hombres, con los que incluso se hacían esfuerzos económicos para proporcionarles esos estudios. De ahí que se puede afirmar que la educación ha estado marcada por el género, lo que ha hecho que las mujeres hayan vivido más limitadas y distanciadas de las posibilidades de las que disfrutaban los hombres.

La educación de niñas y niños ha cambiado sustancialmente, e incluso hemos podido observar en la última reforma educativa realizada (LOGSE, 1990), un planteamiento de mayor igualdad entre los sexos en el ámbito institucional de la educación. Planteamiento que se expresa con total claridad a través de un tema transversal denominado Coeducación.

7. Cfr. URRUZOLA ZABALZA, M^a José (1995): *Introducción a la filosofía coeducadora*, Bilbao, Maite Canal, pp. 22-23.

8. Cfr. FLECHA GARCÍA, Consuelo: op. cit., 1998, pp. 197-200.

Pero ¿en qué ámbitos ha de reflejarse esta coeducación? En el de las oportunidades, que se ofrecen en el de la utilización del lenguaje, prescindiendo del lenguaje sexista, en el de las actitudes, y en muchos otros. Pero mi reflexión parte sí desde la coeducación, pero trasladada al contexto de la vida familiar.

¿Por qué en la familia? Porque ella se encuentra aún en una tesitura entre la tradición y el cambio deseado por la sociedad y, más en concreto, por las mujeres. Porque además ha sido una institución con un profundo carácter androcéntrico y un estilo de patriarcal; porque sobre todo, todavía hoy en muchas de ellas persiste una educación en función del género. Esto último puede parecer, para algunas personas, alejado de la realidad o que, simplemente, no es cierto, porque sus hijos e hijas o hermanas o hermanos van al mismo colegio, o porque se les muestran los mismos sentimientos a unos y a otras, o porque se les dan respuestas a todas sus necesidades y deseos, o porque se les castiga y se les recompensa por igual. Pero yo me pregunto ¿realmente eso es la Coeducación en la familia? Yo pienso que no. La coeducación es un proceso intencionado de intervención, a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, con el objetivo de favorecer un desarrollo personal y social comunes y no enfrentados, desde el respeto a cada persona, teniendo en cuenta que cada uno es diferente, con un ritmo evolutivo propio, potenciando unos sentimientos y unos valores que ayuden al desenvolverse de la propia personalidad.

El arquetipo de personalidad que configura cada persona es fruto del contacto y de la interacción que se produce en los diferentes ámbitos contextuales y personales (colegio, amigos, televisión, familiares, etc.), por tanto, hay que tener en cuenta qué se transmite, hay que analizar qué se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña⁹ para que la educación de niños y niñas proporcione los mecanismos que la persona requiere para asumir la responsabilidad de integrarse activamente en la sociedad. Lo que hace necesaria, por una parte, la evolución de las costumbres tradicionales contrarias a la libertad y autonomía de las mujeres y, por otra, el fomentar en los hogares valores, deberes y obligaciones, que respeten al ser humano primero como persona y después como hombre o mujer. En fin, tenemos que saber educar para la crítica, la justicia, la conciencia, el compromiso y la creatividad.

COEDUCAR EN LA FAMILIA

Para conseguir ese objetivo es imprescindible poner en práctica la coeducación en el ámbito familiar¹⁰, aunque esto exija tiempo y esfuerzo. Habría que empezar por desarticular la división sexual del trabajo y la asignación de roles naturalizados en el marco familiar. Y quizás, como todavía es difícil establecer un valor remunerado por el trabajo realizado dentro del hogar, al menos que quien lo realiza encuentre un apoyo sentimental;

9. Cfr. FLECHA GARCÍA, Consuelo: op. cit., p. 194.

10. Cfr. MURIEL CALA, Manuel (1998): "El taller de coeducación destinado a padres y madres", en LLORENT BEDMAR, Vicente (Coord.): *Familia y Educación.. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos, p. 481.

apoyo que podría expresarse simplemente con palabras o frases como: gracias, que rico está, siéntate que yo lo preparo u otros comentario, por parte de los beneficiarios, que ayudarían a las mujeres a sentirse reconocidas. Es decir, empezar porque las mujeres no se sientan aisladas y los hombres muestren su voluntad de participar en las actividades que exige el bienestar domestico.

Una práctica coeducativa en la familia supone que no se mantengan acciones o tareas clasificadas como de hombres o de mujeres ¿arreglar el coche es cosa de hombres y limpiar la cocina es cosa de mujeres?, ¿cómo es que todavía las mujeres realizan la mayoría de las tareas denominada doméstica como planchar, coser, barrer, poner la mesa, cocinar o lavar? Tanto éstas como otras tareas puede que las realicen algunos hombres, y desde aquí les felicito y les apoyo, pero seguramente las hacen por algunas de las razones que enumero a continuación:

1. La participación del varón se hace habitual en las tareas domésticas cuando su compañera o pareja lo ha ido encaminando a la participación de las mismas, aunque no sea en todas ni lo haga con mucha habilidad.
2. El hombre se hace responsable de esos quehaceres cuando ha recibido una disciplina por parte de su madre o de su padre en ese sentido, aunque esté dirigida hacia un espacio determinado, como puede ser su habitación. En esta circunstancia hay que señalar que se dan casos donde los hombres participan en todas las demás actividades del ámbito doméstico.
3. El varón toma conciencia de la existencia de ellas en última instancia, cuando tiene que sobrevivir en condiciones aceptables, bien porque viva sólo o porque comparta el piso con compañeros entre los que se establece una organización espacial-temporal de las tareas para su ejecución.
4. La persona masculina participa en el hogar cuando su compañera está realmente cansada, enferma o porque no tiene tiempo libre, después de haber agotado otras alternativas de ayuda externa; y además se atreve a comentar públicamente que colabora en el hogar familiar.

Todas estas posibilidades se dan en la vida diaria de muchos hombres, pero ninguna de ellas ha surgido de la iniciativa personal, como sucede habitualmente en el caso de las mujeres. No obstante, también hay que añadir que son bastantes las mujeres que se van negando a adquirir y a demostrar las habilidades domésticas para dedicar mayor tiempo a su vida profesional, y otras que compaginan, como pueden, ambos trabajos.

A pesar de los cambios que se han podido observar en nuestras familias a lo largo de los últimos treinta años, quizás todavía seguimos siendo un país que mantenemos las tradiciones cuando hablamos del reparto de las tareas domésticas. Esto podemos comprobarlo con datos estadísticos de la década de los ochenta, durante los cuales las mujeres trabajadoras dedicaban cinco horas diarias a las tareas domésticas, y de seis a diez horas las consideradas amas de casa, todo ello en función de la clase social, estructura familiar,

educación recibida, etc. Pero si comparamos con la década de los noventa la situación de las mujeres con respecto a la de los hombres veremos que los cambios aún tienen una visibilidad tenue. Ello queda reflejado en los datos que ha obtenido el Instituto de la Mujer. Son valores que muestran cómo ha evolucionado la distribución del tiempo en ambos sexos con relación a las actividades que hay que cumplir dentro del hogar. Para ello han tomado en consideración dos años comparativos de la década de los noventa, 1993 y 1996; los resultados obtenidos los muestro como resumen en el siguiente cuadro.

Tiempo dedicado al trabajo doméstico. Según sexo

	Hombres	Mujeres
1993	2 h y 30 mint.	7 h y 58 mint.
1996	3 h y 5 mint.	7h y 35 mint.

* Fuente: elaboración propia. A partir de los datos trabajados por el Instituto de la Mujer, 1997, p. 26.

Y aunque se puede observar un aumento de la participación del hombre en las actividades domésticas y una disminución, poco significativa, por parte de las mujeres, no deja duda de que éstas dedican a las tareas de la casa mucho más tiempo que los hombres. En 1996 el colectivo femenino empleaba cuatro horas y veinticuatro minutos, y los hombres solamente treinta y siete minutos. Ello supone que las mujeres dedicaban siete veces más tiempo que los hombres a este tipo de tareas. Si esto nos parece mucho, podemos mirar años anteriores en los que veremos que la diferencia aumenta hasta diez veces; así en 1993 la población femenina dedicaba cuatro horas y cuarenta y seis minutos más, frente a los veintiocho minutos menos dedicados por los hombres. Con estos datos se aprecia una progresión, aunque lenta, hacia una distribución más paritaria de las tareas del hogar (cocinar, fregar, barrer, quitar el polvo, lavar la ropa, planchar, tender, coser...), pero aún absolutamente insuficiente

No obstante, todavía existe una tendencia diferencial en cuanto a los grupos de actividades que configuran el denominado trabajo doméstico. Las mujeres empleaban bastante más tiempo que los hombres en el cuidado de la familia y en las compras, en el año 1993. Estas diferencias se mantenían en 1996, aunque insistimos que ya se apreciaba una tendencia a reducirse. No ocurre lo mismo cuando se habla de tareas del mantenimiento (de la casa, de las plantas, de los animales, del coche...); en estas son los hombres los que dedican más tiempo a las mismas, tanto en 1993 como en 1996. Los datos correspondientes a estos campos quedan expresados de la siguiente manera:

Tiempo dedicado al trabajo domestico por tipo de actividad y sexo

Año	Trabajo de la casa		Cuidado de la familia		Mantenimiento	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1993	0h y 28mit	4 h y 46 mit	0h y 43mit	1h y 42mit	0h y 43mit	0h y 29mit
1996	0h y 37mit	4h y 24mit	0h y 53mit	1h y 40mit	0h y 49mit	0h y 28mit

* Fuente: elaboración propia. A partir de los datos trabajados por el Instituto de la Mujer, 1997, p. 30.

Y si observamos todo esto con sinceridad, quizás nos demos cuenta de que también puede ser el resultado de una mala organización, ya que “a veces, una buena organización y distribución de las actividades familiares es la solución a nuestros pesares, además de constituir una óptima técnica educativa para el fomento de la autonomía y responsabilidad familiar”¹¹.

En resumidas cuenta, mientras en una familia haya una mujer, parece que ella se encargará de casi o de la totalidad de las tareas, y además las realizará sola. Por el contrario, cuando el hombre realiza alguna tarea, este pide la ayuda y la colaboración de la mujer, además de exigir que se de una situación que le obligue a tenerla que desarrollar. Por ello, debemos insistir en que el sexo no puede ser el factor determinante para establecer quien realiza el trabajo domestico; además de que la doble jornada que realizan la mayoría de las mujeres no es justa, ni solidaria, desde un punto de vista social.

Entonces, y teniendo en cuenta todo lo descrito aquí, además de las reflexiones personales que acompaño, no me queda nada más que preguntarme si existe una solución, si podemos utilizar medios más eficaces para conseguir erradicar esta diferenciación de género en la familia. Mi respuesta debería partir de la afirmación de que será posible en tanto en cuanto se produzca una transformación de los pensamientos y de las actitudes de aquellos hombres y de aquellas mujeres que siguen actuando en función de una educación basada en la superioridad masculina y la dependencia femenina. Pero mientras se produce o no esta conversión global, debemos hacer algo. Y ya se está haciendo pues desde hace bastante tiempo muchas mujeres han puesto en marcha acciones que han supuesto un primer paso para solucionar el problema de esta diferenciación de las tareas domésticas. Acciones que no sabemos si van a poder ser generalizables, pero que sí son reales y acordes con el mundo que se forma en cada hogar. Esas acciones son:

- Intentar establecer un pacto familiar donde cada miembro consiga realizar sus propias tareas. Cosa difícil de obtener.
- Conseguir por medio de cariños y sobornos que él o ellos participen en dichas tareas. Acción que no siempre es correspondida.

11. HOLGADO RUIZ, Consuelo: “Mujer, familia y sistema laboral”, en LLORENT BEDMAR, Vicente (Coord.) (1998): *Familia y Educación. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos, p. 677.

- Favorecer una coeducación que afecte no sólo a estas tareas sino a todo aquello que conllevan las relaciones familiares. Con los niños y con las niñas, pero también con las personas adultas, ya que éstas serán siempre el espejo donde se miren los niños y niñas del futuro.

Por consiguiente, un reparto de las responsabilidades es necesario ya sea visto por razones de justicia, de bienestar o por ganar en autonomía; además de que mediante la corresponsabilidad disminuirán algunas de las tensiones y de los conflictos personales que surgen dentro del contexto familiar.

En fin, con esta reflexión he intentado dejar claro que debemos acelerar los cambios de comportamiento en consonancia con la evolución del pensamiento actual. Se requiere de la persistencia de las mujeres en su lucha para concienciarse y para concienciar sobre la necesidad de esta acción transformadora. Quiero también recordar que han sido las mujeres del pasado, las mujeres del presente y serán las del mañana, las protagonistas de este reto, porque poseemos la fuerza que exige este cambio.

Referencias Bibliográficas

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1993): *Programa de Coeducación*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo: “*Los papeles de madre y padre: diferenciación en la educación de hijas e hijos*”, en Llorent Bedmar, Vicente (Coord.) (1998): *Familia y Educación. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos.
- GASCÓN MÉNDEZ, Manuel (Coord.) (1992): *Educación en la igualdad. Guía para una orientación no sexista en preescolar*, Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Asuntos Sociales.
- HOLGADO RUIZ, Consuelo: “*Mujer, familia y sistema laboral*”, en Llorent Bedmar, Vicente (Coord.) (1998): *Familia y Educación. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos.
- INSTITUTO DE LA MUJER (1997): *Las mujeres en cifras*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MARÍAS, Julián (1990): *La mujer en el siglo XX*, Buenos Aires, De Arte Gaglialone.
- MURIEL CALA, Manuel: “*El taller de coeducación destinado a padres y madres*”, en LLORENT BEDMAR, Vicente (Coord.) (1998): *Familia y Educación.. Un enfoque comparado*, Sevilla, Kronos, pp. 475-482.
- URRUZOLA ZABALZA, M^a José (1995): *Introducción a la filosofía coeducadora*, Bilbao, Maite Canal.